



RENDICION DE CUENTAS 2021

PREGUNTAS FORMULADAS

1. Representante de San Francisco Sr. Manuel Tenemza
 - a. Agradecer por la construcción del centro de salud de San Francisco.
 - b. Tema aguas termales, la comunidad tiene toda la documentación y adjudicación de las vertientes de las aguas termales, la comunidad de San Francisco de acuerdo a las leyes y por derecho ha defendido y defenderá las aguas termales.
 - c. Los ingresos de las aguas termales piden que se devuelva a la comunidad, porque van a potenciar Guayllabamba.

2. Dra. Delia Caiza

Saber el número de ordenanza en la que conste la determinación de la actividad cultural artística, al Sr. Concejal Silvio Sigcho.

Respuesta.- se está empezando por procesos.

Al Sr. Concejal Abarca, cuantas ordenanzas donde se hable de género y equidad, especialmente de la construcción de la casa refugio para las mujeres maltratadas.

Respuesta.- existe una comisión, donde el presidente es otra persona.

Al Sr. Alcalde, si en efecto estas 7 ordenanzas, explique qué extensión de pavimentación se va a realizar.

Respuesta. Vía de 3.8km x 10 metros de ancho, debió haber estado asfaltada el 20 de febrero del 2020, sin embargo no cumple la prefectura, pero esa vía ya está por adjudicarse.

3. Sr. Pedro Taday de Ainche

- a. Hasta cuando se va a entregar los asfaltos.

Máximo en 3 meses.

- b. Que se ha hecho por el turismo.

Concurso de bicicletas, campeonato de fútbol, desfile y paseo de chagra.

- c. Que va a pasar con los bordillos que no sirven de la vía que va a la escuela de mujeres.

- d. Los oficios que la comunidad de Ainche presenta no han sido contestados.

Respuesta.- se ha respondido todos los oficios.

4. Sr. Patricio Velastegui de la Corp. San Antonio de Guayllabamba

- a. Quisiera saber el presupuesto del cantón Chambo en el 2021, porque no se considero el dinero en calidad de préstamo. Está considerado dentro del presupuesto el valor del préstamo.





- b. En la comunidad de Guayllabamba, esa obra según se sabe se terminó, hasta cuando se debe esperar la entrega de esa vía.
Se recibirá cuando esté terminada la obra a satisfacción de la entidad.
- c. Con fecha 14 de diciembre 2020 el concejo le autoriza el endeudamiento con el bde, quisiera q me explique si esta legal y debida forma para el endeudamiento.
Respuesta.- lo estamos haciendo mediante vía legal.

